



### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados solicita al Poder Ejecutivo Provincial a través del organismo que corresponda, informe lo siguiente:

- 1 – Si el Instituto Autárquico Provincial de Obra Social (IAPOS) cuenta en sus coberturas con protectores solares.
- 2 – De contar con esta cobertura, informe cuales son los protectores solares que incluye, y los montos que cubre.
- 3 – En caso contrario, cuales son los motivos por los que no se encuentra cubierta la prevención y protección de la piel contra las distintas patologías de la piel.

***Dra. Cesira Arcando***  
***Diputada Provincial***



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE